



BLANCA SORO MATEO

blancasm@um.es

- Profesora Titular de Derecho Administrativo de la UMU (desde 2004).
- Directora del Departamento de Derecho Administrativo desde febrero de 2017 (UMU). Co-IP del grupo de investigación en Bioderecho ambiental (BIDA) de la UMU https://curie.um.es/curie/catalogo-ficha.du?seof_codigo=1&perf_codigo=10&peva_cod=004&titulo=Ciencias+Jur%EF%BF%BDdicas&sec_codigo=&cods=E076*03
- Coodirectora del CEBES.
- Profesora visitante de la Universidad Lille 2 (Francia) desde 2010. Coordinadora del Programa Derechos Europeos
- Ha realizado diversas estancias internacionales en las Universidades de Lille, Lyon III, Sorbonne Paris I, Roma 3, Universidad de Florencia, Universidad Luigi Vanvitelli (Nápoles), Universidad Nacional de Córdoba (Argentina)
- Especialización en Derecho Ambiental
- Coordina y participa en proyectos de investigación sobre Derecho Ambiental en los ámbitos regional, nacional, internacional y europeo, sobre contaminación de suelos, bioderecho y vulnerabilidad ambiental.
- Autora de diversas monografías, coordinadora de libros colectivos y autora de capítulos de libro y artículos en revistas especializadas en el área del Derecho administrativo en general, derecho urbanístico, derecho de aguas y derecho ambiental, especialmente en el ámbito de la responsabilidad, los espacios naturales protegidos, el urbanismo, la agricultura, las aguas, las energías renovables, el derecho de costas y los principios de derecho ambiental, bioderecho y el cambio climático.
- Forma parte de la Redes de investigación Ecover: mercado y medio ambiente (Universidad A Coruña), Juristas del Litoral, Climalex (Sorbonne-Paris I) y Globacol (Universidad de Jaen). Es miembro del Observatorio europeo de políticas locales "OLA" (Universidad de Lille)
- Revisora de Revistas especializadas como la REALA, Revista Catalana de Derecho Ambiental, Revista Aranzadi de Derecho Ambiental, Actualidad jurídica ambiental, Bioderecho.es y Via Iuris (Colombia), y revisora y miembro del comité científico de la Revista Andaluza de Administración Pública.
- Los intereses científico-técnicos actuales se centran sobre todo en el ámbito de la responsabilidad, la biodiversidad y el cambio climático.